

CERTIFICADO DE RECEPCION DE OBRAS DE EDIFICACION

RECEPCION FINAL
AMPLIACION VIVIENDA

PARCIAL	
TOTAL	X

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

NUMERO	FECHA
134	16-11-2010
SOLICITUD N°	
134	16-11-2010

1.- VISTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
1.1.- CERTIFICADOS, PERMISOS Y RECEPCIONES

2	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
3	CERT. APROBACION ANTEPROYECTO			
4	PERMISO DE EDIFICACION	321	28-08-2009	DIRECCION DE OBRAS
5	CERT. URB. GARANTIZADA O ACTA RECEP. URB.			
6	LIBRO DE OBRAS			
7	INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			
8	INFORME DE LA INSPECCION TECNICA			
9	GARANTIAS			
10	OTROS			
	CERTIF. DE INSTALACIONES Y OTROS	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
11	ESTADO DE PAVIMENTOS			
12	INSTALACION DE ALCANTARILLADO			CONEXIÓN EXISTENTE
13	EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS			
14	INSTALACION DE AGUA POTABLE			CONEXIÓN EXISTENTE
15	INSTALACION ELECTRICA INTERIOR			CONEXIÓN EXISTENTE
16	INSTALACION DE GAS			
17	INSTALACION DE ASCENSORES			
18	INSTALACION DE CALEFACCION			
19	TRATAMIENTO DE BASURAS			
20	PAVIMENTACION			
21	RESOLUCION SANITARIA			
	CAMBIO USO SUELO			

1.2.- INFORMES DE ISPECCION DE OBRAS

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD EMISORA O VISADORA
21				



22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN:		
23	SECTOR RURAL DE MOCOPULLI		
24	DE PROPIEDAD DE: BERNARDITA DEL C. SIERPE PEREZ		
25	RUT:9.710.414-K	SECTOR RURAL DE MOCOPULLI	
26	REPRESENTANTE LEGAL :		
	RUT:	DOMICILIADO EN	
1	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS: 56	Nº 56	AÑO 1998
2	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE: CASTRO		
3	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
4	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGÚN ACTA DE RECEPCION Nº : 134		
5	DE FECHA : 16/11/2010		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE A TODO EL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE : 12,40 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA COMO : AMPLIACION DE VIVIENDA		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCION DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA:	ANDRES STAFORELLI VIVANCO	
36	CALCULISTA:		
37	0		
38	REVISOR INDEPENDIENTE:		
39	CONSTRUCTOR:	ANDRES STAFORELLI VIVANCO	
40	INSPECTOR TECNICO:		
41			
42			

42	PAGO DERECHOS	\$ 13.019
----	----------------------	------------------



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTORA DE OBRAS